

Tema: Integridad y gestión electoral.

Coordinador: Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Ponencia de Rubén Geraldo Venegas.*

Los convenios de coordinación y colaboración INE-OPLES: su impacto en la integridad y gestión de las elecciones locales.

The INE-OPLES coordination and collaboration agreements: their impact on the autonomy and management of local elections.

El presente trabajo tiene por objeto analizar la instrumentación de los convenios de coordinación y colaboración que se celebran entre el Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales electorales, a efecto de definir la ejecución de tareas que les son inherentes a cada uno para la organización de los procesos electorales locales, ello con motivo de la entrada en vigor de la reforma constitucional en materia electoral de 2014, que redefinió un nuevo marco jurídico de competencias entre aquellos.

La principal finalidad de esta ponencia, consiste en determinar cuál ha sido la repercusión y beneficios que, en materia de administración y gestión electoral, ha traído la celebración de dichos convenios, así como sus respectivos anexos, en primer término, desde la perspectiva de la autonomía de los OPLES, así como para la ciudadanía y democracia en general. Además se analizará el impacto de la expedición del Reglamento de Elecciones, en la conformación de dichos instrumentos.

* Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Las opiniones del autor son de carácter personal, sin que las mismas reflejen de manera alguna el sentir de las Consejeras y Consejeros Electorales que integran el Consejo General de dicho Instituto, así como tampoco la postura de la institución misma.